Plan Consolida2: la internacionalización de las pymes españolas más fácil

El programa de ICEX España Exportación e Inversiones apoya la creación de filiales constituidas fuera de la Unión Europea con ayudas destinadas a financiar los estudios de viabilidad, la constitución y el asesoramiento externo. Las ayudas estarán dirigidas además a cubrir gastos de promoción y de defensa jurídica de la marca y homologación. La cuantía de la ayuda puede alcanzar hasta el 50% de los conceptos susceptibles de apoyo, con un máximo de 20.000 euros por empresa y año. En total ICEX destinará 2,5 millones de euros a este programa. ICEX Consolida2 apoya como máximo tres países por solicitud y empresa y el plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 30 de septiembre.

El porcentaje de apoyo será mayor para las empresas que ya dispongan de filial en los países para los que solicita la ayuda y para las que propongan actividades en países fuera de la Unión

Europea. Asimismo aumenta la ayuda para proyectos en sectores de alta intensidad tecnológica.

ICEX lanza el programa Consolida2 con el objetivo convertirse en un elemento que favorezca la entrada y consolidación de las pymes españolas en los mercados exteriores y contempla diferentes modalidades de acceso a los países, pudiendo elegir entre varias opciones.

Fuente: ICEX